



MUNICIPALIDAD DEL
CALLAO

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA COPROSEC CALLAO

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ACUERDOS DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CUARTA SESION ORDINARIA

Siendo las 10:00 horas, del 17 de agosto del 2023, en la Municipalidad Provincial del Callao, se llevó a cabo la Tercera Sesión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana del Callao – COPROSEC, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), Ley Nro. 27933 y dirigida por el Dr. Pedro Carmelo Spadaro Philipps, Presidente del COPROSEC se acordó lo siguiente:

PROBLEMÁTICA ABORDADA EN LA SESION	ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITE	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
1. ➤ Con la finalidad de no incumplir, y trasgredir las normas	Realizar una mesa de trabajo con el representante de Prevención del delito del Ministerio Público, con presencia de la Policía Nacional y la Subprefectura, para coordinar sobre las actividades que realizan las municipalidades del Callao y los documentos que estas actividades requieren.	MPC, PNP- y M. Público	Gobierno Local



Responsable de Secretaría Técnica del
COPROSEC

